



vivamos
el poder
transformador
de la cultura

COMISIÓN DE SALUD OCUPACIONAL. ARCHIVO NACIONAL

Acta No. 008-2017. De la sesión ordinaria, celebrada por la Comisión de Salud Ocupacional, a partir de las 14:00 horas, del día 01 de setiembre del 2017, en las instalaciones del Archivo Nacional, presidida por la señora Marilia Barrantes Trivelato, Coordinadora, con la asistencia de los siguientes miembros: Cynthia Arguedas Loaiza, Secretaria, Catalina Zúñiga Porras y Ana Patricia Segura Solís, de la Dirección General, Carolina Marín Chacón, del Departamento Servicios Archivísticos Externos, Kattia Hernández Ramírez, del Departamento Archivo Notarial y Rudy Miranda Núñez, del Departamento Administrativo Financiero.

Ausente sin justificación: María del Rocío Rivera Torrealba, del Departamento Administrativo Financiero.

CAPITULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

ARTÍCULO 1. Lectura, comentario y aprobación del orden del día.-----

ACUERDO 1. Se aprueba el orden del día.-----

CAPITULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.--

ARTÍCULO 2. Lectura, comentario y aprobación del acta de la sesión ordinaria N° 006-2017 y de la sesión extraordinaria N° 007-2017.-----

ACUERDO 2: Se aprueba sin cambios el acta de la sesión ordinaria N° 006-2017 en el acta de sesión extraordinaria N° 007-2017 se modifica donde dice Catalina Zúñiga Porras, suplente de la Secretaria por quien toma el acta y Cynthia Arguedas Loaiza se incorpora después a la reunión y no se encuentra ausente.-----

CAPITULO III. ASUNTOS INFORMATIVOS.-----

ARTÍCULO 3. Lectura del Oficio DGAN-CSO-010-2017, respuesta a Oficio DGAN-AI-026-2017 y del correo electrónico para su publicación.-----

ARTICULO 4. Presentación de cambios de la CSO ante el Consejo de Salud Ocupacional.-----

ACUERDO 3: Después del cambio del puesto de la Secretaria, todos los miembros de la Comisión de Salud Ocupacional quedan nombrados como propietarios, pues en el nuevo reglamento no se contemplan los puestos de suplente. **ACUERDO FIRME.**-----

ARTICULO 5. Lectura del oficio DGAN-DC-559-2017 respuesta del señor Marco Calderón al Oficio DGAN-CSO—2017 remitido a COPREDES y el CAE.-----

CAPITULO IV. ASUNTOS VARIOS.-----

ARTICULO 6. Informe del 2016 al Consejo de Salud Ocupacional.-----

ACUERDO 4. La señora Marilia Barrantes indica que va convocar a una reunión en el mes de setiembre para realizar este informe y remitirlo al Consejo de Salud Ocupacional. **ACUERDO FIRME.** -----

ARTICULO 7. Propuesta para seguimiento en la creación de la plaza del profesional en salud ocupacional.-----

ACUERDO 5. La señorita Kattia Hernández Ramírez indica que ella se va encargar de buscar la ley en la que se contempla el nombramiento de un profesional en Salud Ocupacional. **ACUERDO FIRME.** -----

ARTICULO 8. Priorizar recomendaciones del Plan de Salud Ocupacional, para informar a los responsables de mitigación de riesgos o acciones correctivas.-----

ACUERDO 6. Remitirle un oficio a la Junta Administrativa solicitándole información sobre el avance en la aprobación del Plan de Salud Ocupacional contratado en el 2016, para priorizar las medidas correctivas (primero las que implican menos presupuesto) e informárselas a cada unidad administrativa. **ACUERDO FIRME.**-----

